

Barroquia, suadada en esta Villa, e las  
trai que forman la primera division.

Que han de ser puente, y no han de estar ni en  
Barras, oficios Viles, mecanicos, ni de negociacion

que las Camareras pueden ver cada una, y debe  
una tener una clave, e las otras que se pongan  
en el Armario donde haya un Capon separado  
para las llaves de la Puerta

Que todas las alfaras de qualquiera clase, y la  
nas, que descan a una misma ller en poder de  
dian Camareras que los representan con un  
de aqui fin se confesaron en el Empleo de  
Cetaria

Que las quince Donzellas que representen las  
de sujecion de Sancho Kovaris, y las Escri Cam  
decan han de tener la obligacion de tener cada una  
una vela de libra, y encuegan una cosa de cen  
para una madre

Que en fallando o en escapando alguna  
haz encuegan por la secretaria una cosa  
ta por el Capp. de la Indulgencia para el O  
la Indulgencia plenaria, en aquellos moro

Que luego que se verifique el nombramiento de  
deca, quicde representan, y las que las sujecion  
se pare recado al Capp. para q. las reyes por  
decanan al numero en el libro q. se tiene  
este fin

Que fallado q. sea qualquiera de las deca  
se mande deca por cada una de las deca, y  
restante una cosa recada por el Armo de  
Defusica

Que en com las Excepciones en que saliere  
Patrona la acompañen con Vela Cruzada  
de lance e sus otras las quince Donzellas  
trae pendiente las quince Escri Camareras  
las cosas de su Kovaris por la division de  
deca deca

